

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION AUTOFESA S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las ocho horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía Daule Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION AUTOFESA, S.A., a saber: 1) **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora María A. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,040 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 18 de febrero de 2015:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente Administrativo y Comisario por el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los beneficios que se ha tenido la compañía en el año 2014 y su distribución.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.

Al efecto y estando presente la señora Presidente de la compañía Ana Luz Bustamante Chalela esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la Señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente Administrativo de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz

informativa, ya que fue convocada a ésta Junta el 18 de febrero de 2015 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. Punto del orden del día

La señora Gladys María Bustamante Chalela dio lectura al Informe del Gerente Administrativo y la Ing. Lucrecia Ortega González dio lectura al Informe del Comisario los mismos que fueron revisados por los accionistas y al no haber objeciones la señora Ana Luz Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. Punto del orden del día

Igualmente, la señora Gladys María Bustamante Chalela dio lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año 2014 y no habiendo ninguna observación por parte de los accionistas ella mociona que éstos sean aprobados por lo que la Junta por unanimidad de votos de los concurrentes acepta la moción.

3er. Punto del orden del día.

La señora Gladys María Bustamante Chalela hace conocer a los accionistas los resultados obtenidos por la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014 y mociona que a las utilidades que ascendieron a \$2,512,63 se le dé los siguientes destinos:

\$552,78 equivale al 22% del Impuesto a la Renta; y, que la utilidad líquida que asciende a la cantidad de \$1,959,85 la cantidad de \$195,99 sirva para incrementar la Reserva Legal y \$1,763,86 pasen a formar parte de la cuenta Utilidades no distribuidas.

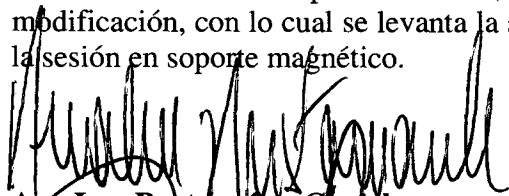
Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, señores María A. Bustamante Chalela, Ana Luz Bustamante Chalela, Alberto Bustamante Chalela y Gladys María Bustamante Chalela aprueban por unanimidad que las utilidades sean distribuidas en la forma indicada por la señora Gerente y que copia de todos los documentos que les han sido exhibidos sean adjuntados al expediente de la presente acta.

4to. Punto del orden del día

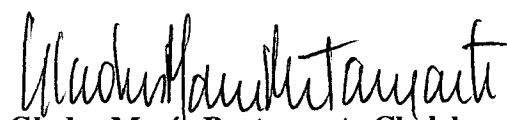
La señora Ana Luz Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía mociona que se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega González Comisario de la Compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre de 2015, a lo cual, por unanimidad, los asistentes dieron su aprobación.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

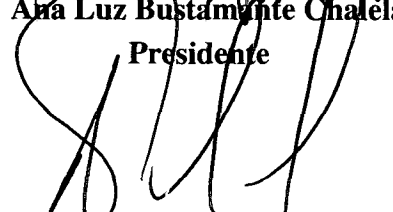
No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las nueve horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.



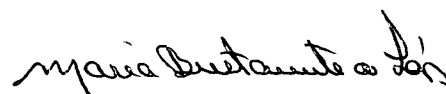
Ana Luz Bustamante Chalela
Presidente



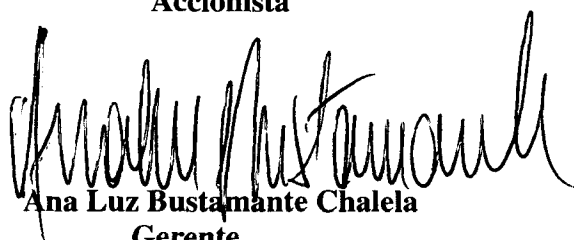
Gladys María Bustamante Chalela
Gerente Administrativo - Secretario



Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista



María Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista



Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista



Gladys María Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

